



VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DEL AGRESOR: PERSONALIDAD Y HABILIDADES SOCIALES

TRABAJO FINAL DE GRADO
Raquel Arroyas Marín

Profesora: Pilar Jara Jiménez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
MÉTODO.....	15
PARTICIPANTE.....	15
MATERIA L.....	15
PROCEDIMIENTO.....	17
RESULTADOS.....	18
DISCUSIÓN.....	23
CONCLUSIONES.....	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS.....	27
AGRADECIMIENTOS.....	30

Resumen

La violencia de género como fenómeno cada vez más presente y más turbador en la sociedad ha ido despertando el interés científico de muchos autores. Los esfuerzos por conocer sus orígenes socioculturales así como las diferentes tipologías de la parte que agrede han ido en aumento. El presente estudio ha tratado de constituir una aportación en el aumento de conocimiento acerca del suceso estudiando los posibles trastornos de personalidad que presenta un grupo de reclusos condenados por violencia de género. Además como aspecto innovador se han tratado de rastrear las habilidades sociales que este grupo presenta en contraste con un grupo de hombres que nunca han ejercido violencia. Comparando ambas muestras se ha pretendido profundizar en las diferencias existentes que presentan los maltratadores en referencia a la población normal con el fin de conocer así con más en detalle como son. El fin último y primordial es el conocimiento para la posterior aplicación de la prevención más primaria posible para acabar con este mal que aterra de una forma considerable a nuestra sociedad actual.

Palabras clave: maltratadores, habilidades sociales, trastornos de personalidad, violencia de género

Abstract

Gender violence as increasingly most disturbing present phenomenon has been attracting the interest of many scientific authors. Efforts to learn their socio-cultural background, as well as, different typology of aggressor have been increasing during the last decades. This study has sought to provide a contribution in raising awareness about the event, studying possible personality disorders having a group of prisoners convicted of violence. Besides, as innovative aspect social skills have also been measured in this group in contrast with a group of men who have never used violence. Comparing both samples has sought to deepen in the existing disparities between the abusers compared to the normal population, in order to get to know in more detail how they are. The ultimate and primary goal is the knowledge for the subsequent application of the possible primary prevention to finish with this evil that terrifies in a considerable way our society.

Keywords: aggressor, social skills, personal disorders, intimidate partner violence

EXTENDED SUMMARY

Intimidate partner violence (IPV) is a serious, preventable public health problem that affect millions of people. This term include physical, sexual or psychological harm by a current partner. The physical violence is the intentional use of physical force that has the purpose to cause injury. The sexual violence includes any behavior of a sexual nature which takes place without the consent of one person involved. Finally, the psychological harm refers to the threats and all the behaviors that have the finality to humiliate, isolate, control, and deny the victim access to money or other basic resources.

The background of the phenomenon resides in our society, which has provided the man with the arm of savagery to exercise power and authority with women helping to increase the difference between genders. It is important to emphasize that this kind of violence can occur among heterosexual or same-sex couples. However this paper has put its interest in the violence that is used only by men as it is the most common one.

Although the overall impact of domestic violence depends on the individual's natural reactions to stress and ways of coping with dramatic situations, the impact of repeated violence inside the relationships is, in almost of the cases, irrevocable. What relates to psychological consequences, the major depressive and posttraumatic stress disorders are the two most turbulence experienced by the victims of repeated aggressions. The reasons of why women allow these behaviors from their partner and delay the breakup of the relationship are explain by a set of psychosocial mechanisms. Learned Helplessness Theory, Life-Cycle Theory and Psychological Dependence Theory are three examples of these mechanisms.

The goal of the present study is not to provide an excuse of why the aggressor uses the violence but trying to get the maximum information possible about how the violent man is. In this study two different variables has been explored: personality disorders and social skills. For that, voluntary participation to fill up psychological test has been asked between two different samples: men who has abused of their partners and men who has never use the violence. The group of men who has applied violence of the sample is part of two different psychological treatments, one that is assisted by the men that has a long sentence and the other by the men who have a short one, that is to say, they differ in the severity of the crime committed.

Likewise, men who have never used violence with their partner or any other person in their life were asked to answer the same questionnaires. This last sample shares the same gender, age and marital status as the men that are in jail. This was controlled in order to obtain the most valid and adjusted to reality information.

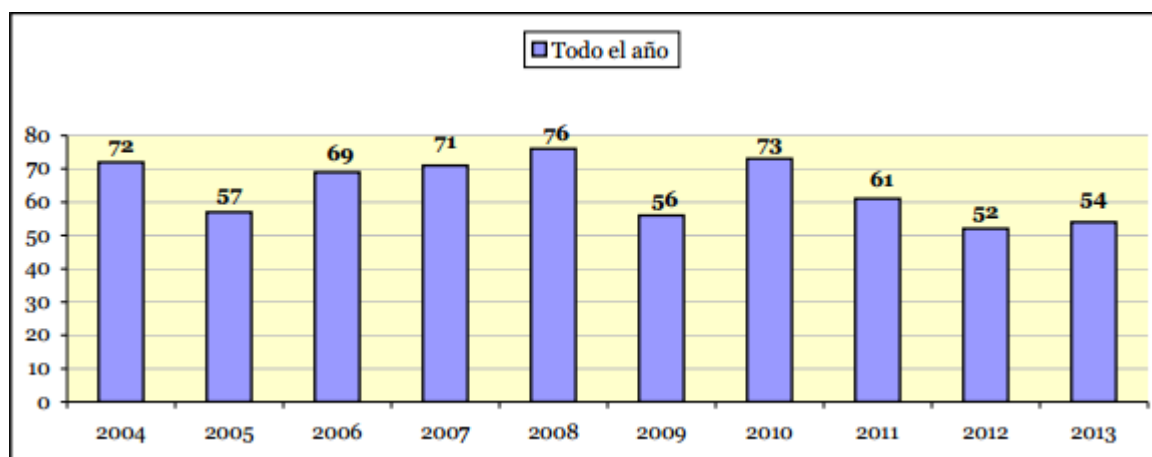
The results of the paper showed agreement with the bibliography about the issue. The prevalence of personality disorders is higher in a group of men that exercise violence with their partner than the men who don't. In addition it has been found that about social skills they seem to not differ much. The unique variance located has been the expression of anger being the aggressors who scored higher.

This should be taken into consideration at the time to elaborate prevention programs in education. Social skills, emotional intelligence, resilience, assertiveness, conflict management as well as education in equal values in gender could be the thematic of these programs.

INTRODUCCIÓN

Amor, comprensión, cariño, afecto, compañía, complicidad así como un sinfín de aspectos saludables y positivos, deberían ser las características de una relación sentimental romántica. Sin embargo, en el último año 2013, como muestra la Tabla 1, se han dado nada más y nada menos que 52 víctimas mortales por violencia de género, el mismo número que en el año 2012 pero 9 víctimas menos que en el año 2011. Según el ministerio de sanidad servicios sociales e igualdad, el 76,9 % de las víctimas era de origen español y sólo 23,1 % procedían de otro país. Además, la edad media del agresor y de la víctima se encuentra entre 31 y 50 años, encontrándose el mayor porcentaje en esta edad. Estos datos han resultado alentadores desarrollándose cada vez más campañas y estudios para conocer este fenómeno social, que a simple vista puede parecer sencillo, pero resulta más complejo de que se cree. Los numerosos estudios que se han ido haciendo a lo largo de estos años han tenido la finalidad de conocer con más profundidad el entorno contextual en el que se desarrolla la relación de violencia, el perfil del agresor y de la víctima, los factores que favorecen y perjudican este tipo de relación, entre otras características. Aunque no se hayan encontrado tantas generalidades como sería ideal para erradicar y prevenir de una forma más efectiva la violencia en la pareja, sí que se han observado una serie de aspectos en común a este problema que podrían servir como clave en programas de prevención.

Tabla 1. Víctimas mortales por violencia de género. Datos Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad



Fecha de actualización 04/04/2014

Con respecto a las tasas de mortalidad de mujeres, cabe destacar que estas cifras son algo menores que las reales ya que sólo tienen en cuenta los sucesos que fueron atendidos por la policía o guardia civil. Además según un informe del Consejo General del Poder Judicial, una de cada 4 mujeres asesinadas había presentado denuncia, sin haberse puesto medidas de protección al respecto. (Blanco et al, 2004)

De forma habitual cuando pensamos en la violencia contra las mujeres la limitamos a la violencia física grave (palizas, agresión con armas, muerte). Sin embargo, la violencia comprende también el maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suele pasar más desapercibido (Blanco, Pilar., Ruiz-Jarabo, Consuelo., García de Vinuesa, Leonor., Martín-García, Mar ,2004).

Según la definición de la ONU, la violencia de género es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada.

Origen-causas

La cultura ha legitimizado la creencia de la posición superior del varón, reforzada a su vez a través de la socialización. Las mujeres, por lo general, se sienten inferiores y necesitan la aprobación de los hombres para sentirse bien consigo mismas y con el papel en la vida para la que han sido educadas. A esto se le conoce como “sexismo benévolo”. No se trata de hombres agresivos ni psicópatas, sino de un recurso que la sociedad y la cultura han puesto a disposición de los hombres. (Osborne R., 2008)

Las raíces sociales y culturales tienen base en la creencia ancestral de que la mujer es propiedad del hombre, quien puede tratarla como considere adecuado. Está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos.(World Report on Violence and Health, 2005) Este desequilibrio, por otra parte, no se encuentra homogenizado en todas las culturas y países. En un estudio realizado entre 1984 a 1997 a 48 poblaciones alrededor del mundo, se encontró que los países en los que los hombres ejercían mayor violencia sobre sus parejas era en Nicaragua (27 % de las mujeres confiesan haber sido maltratadas por sus maridos en los últimos 12 meses), República de Corea (38%) y Palestina (52%) no formando hechos de violencia aislados, sino abusos continuos por parte del hombre.

Blanco, et al (2004) han diseñado un *marco ecológico* que incluye los diferentes factores de riesgo que dan lugar a la violencia contra las mujeres que permite a los hombres ejercer un dominio sobre las mujeres que acepta la violencia como forma de resolver conflictos. Este modelo incluye cuatro tipos de factores: sociales, comunitarios, relacionales e individuales. Los sociales hacen referencia a las normas que dan por sentado el control de los hombres sobre las conductas de las mujeres, a la aceptación de la violencia como vía de resolución de conflictos, a la noción de la masculinidad unida al dominio, honor o agresión y a los roles de género rígidos. Dentro de los comunitarios se incluyen la pobreza, el desempleo, el aislamiento social y familiar de las mujeres y el formar parte de grupos violentos. Los relacionales tienen que ver con los conflictos dentro de la pareja, el control del dinero y toma de decisiones por parte del hombre de la familia. Finalmente, los individuales son aquellos que tienen que ver con la drogadicción, el haber sido testigo o víctima de violencia en la familia de origen, el haber tenido un progenitor ausente o que rechace o la interiorización de los valores y papeles tradicionales como es la creencia de superioridad del hombre e

inferioridad de la mujer.

Sin embargo, esto no siempre ha sido así, el fenómeno ha ido evolucionando y tomando diferentes versiones a lo largo de la historia en relación con los cambios producidos en la sociedad del momento. Por ejemplo, uno de los grandes logros del feminismo es que cambió nuestra comprensión de la sexualidad y de las relaciones entre hombres y mujeres al identificar la violencia sexual como un elemento importante en el mantenimiento de la subordinación de las mujeres. Esto ha promovido las denuncias por malos tratos a las mujeres, insistiendo en la dejación de su consideración como un asunto privado y personal entre ambos miembros de la pareja. Más tarde, en el año 1993, organismos a mayor gran escala como la ONU, anuncian la *Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. (Osborne R., 2008). La violencia de género actualmente es más visible y eso tienen mucho que ver con el cambio de mirada que se ha tomado respecto al fenómeno, es por esto, que se dice que actualmente existe más violencia contra la mujer. Como consecuencia de la ampliación sobre a quién se considera victimarios y víctimas, creación de nuevas leyes que fomenta el mayor número de denuncias y la ampliación de la definición de la conducta a tener en cuenta o a perseguir, parece que el fenómeno ahora tenga mayor proporción, pero lo único que ha cambiado ha sido el aumento la expresión del dolor de las víctimas.

La violencia de género agrupa toda la forma de violencia que se ejerce por parte del hombre sobre la mujer por su específico rol de género. La violencia contra las mujeres es considerada como un fenómeno de especial atención por su alta frecuencia, por la gravedad de sus consecuencias y por su invisibilidad como problema social. Sin embargo, en los últimos años ha habido un interés creciente entre los distintos profesionales (psicólogos, psiquiatras, sociólogos,...) por la problemática del maltrato doméstico. Además se han empezado a estudiar los factores que pueden desencadenar la violencia en el hogar (Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 1998)

En la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (VCMP) existe una situación de desigualdad entre ambos miembros de la pareja (desigualdad social, económica o emocional) que provoca un abuso de poder por parte del hombre hacia la mujer. Las conductas del agresor van dirigidas a controlar a la pareja. No se respetan sus espacios, su desarrollo y autonomía personal. El control puede adoptar las siguientes formas (Corsi, 2002; Quinteros y Carbajosa 2008; Boira, 2011):

- Manipulación. El control empieza a manifestarse de en la relación primero de forma enmascarada expresando excesiva atención y preocupación por la pareja.
- Utilización de tácticas de aislamiento. El agresor interpreta la autonomía de su pareja como falta de amor y amenaza de estabilidad en la relación.
- Uso de la violencia en cualquiera de sus formas para tener a la pareja bajo el control

Proceso

Estas conductas siguen un proceso paulatino y gradual. Comienza con conductas de abuso psicológico bajo la apariencia y expresión de actitudes de cuidado y protección. Se va reduciendo la seguridad y confianza de la mujer en sí misma y su capacidad de reacción. Más tarde empiezan conductas más restrictivas y controladoras, que van minando su autonomía. De esta manera, las manifestaciones del carácter de la pareja o de rasgos masculinos por excelencia (rol dominante y protector) se van haciendo más presentes en la relación, y llevan a una vulnerabilidad cada vez más creciente de la mujer. Esto puede extenderse a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, durante el cual se incrementa la pérdida de referencias, autoestima, seguridad personal.

Estas conductas se expresan de forma cada vez más reiterada y constante, pueden perdurar o incluso incrementarse tras la ruptura de la relación. Es una dinámica de relación capaz de provocar desajustes psicológicos de la significación clínica de la mujer.

Consecuencias producidas

Las consecuencias se pueden dividir en cuatro grandes bloques: Psicológicas y de conductas, sexuales, reproductivas y ginecológicas, físicas y lesiones físicas traumáticas (Blanco et. al, 2004)

Las consecuencias psicológicas que tiene el maltrato en la mujer son muy significativas y variadas: Depresión y ansiedad, sentimientos de culpa y vergüenza, baja autoestima, trastornos psicósomáticos, crisis de pánico y fobias, conductas sexuales inseguras, trastornos de alimentación, trastorno de estrés postraumático, abuso de drogas, alcohol, tabaco y escaso cuidado personal. Hasta el momento son dos los diagnósticos que aparecen con más frecuencia en este tipo de víctimas domésticas: la depresión mayor y el trastorno de estrés postraumático clasificados dentro de los trastornos de ansiedad en el DSM IV (APA, 1994).

- Depresión:

Trastorno de la relación con el mundo y consigo mismo, debido a una pérdida de energía consciente. La depresión es característica de los períodos de “incubación” de la existencia: cambio de orientación, de creatividad y de integración de los conflictos (André, 1985). La sintomatología parece consistir en una mezcla de tristeza, amargura, remordimiento, angustia, desolación, pena, congoja, desesperanza, apatía, conciencia de incapacidad, sentimientos de culpa..., con alguna de estas sensaciones en el grado de máxima intensidad. Dentro de los síntomas se pueden encontrar además las ideas suicidas así como alucinaciones, que consisten en falsas percepciones de los sentidos, ver algo que no existe, oír palabras o ruidos, gustar sabores, tocar o sentirse tocado sin que exista base real para tales percepciones. (Vallejo-Nágera, 1987)

Algunos estudios sitúan la incidencia de depresión en el maltrato doméstico entre un 75 y un 80 por cien de los casos (Raunsaville y Lifton, 1983)

- Trastorno de estrés postraumático:

Es una enfermedad que pueden padecer las personas tras la vivencia de un acontecimiento peligroso y/o estresante y traumático, como una guerra, una catástrofe natural, episodios de violencia... La sintomatología de este trastorno es de dificultad para dormir, sentimiento de soledad, explosiones de ira, sensación constante de que el evento está ocurriendo nuevamente, sentimiento de preocupación, culpa o tristeza. (Instituto Nacional de Salud Mental, 2004)

El maltrato está vinculado a causas sociales, al sistema de poder patriarcal y esto deriva de la desigualdad de género. Afecta a las mujeres por el simple hecho de serlo. Es producto de la adscripción de roles de género de desigual valor social en función del sexo, configurando un sistema de dominación, sometimiento. Existen, además, dos tipos de elementos que apoyan o propician la situación de maltrato: de naturaleza social, de naturaleza conyugal o personal. Los de naturaleza social están relacionados con las relaciones de poder históricamente desiguales entre los dos sexos, que han conducido a la dominación masculina y a la discriminación de las mujeres, impidiendo en éstas su pleno desarrollo y su autonomía y seguridad para hacer frente a la violencia. Los elementos de carácter personal, por el contrario, pueden aumentar la probabilidad de que se desencadenen situaciones de violencia de género pero que por sí mismos no constituyen las causas del maltrato. (Cuervo, 2014)

El agresor

Gran parte de la investigación sobre este fenómeno social ha invertido sus esfuerzos en el estudio de la tipología del que ejerce la violencia, el agresor. Son muchas las clasificaciones que se han propuesto al respecto pero es con mucha probabilidad la que presentaron Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) la más aceptada entre la comunidad científica. Según estos autores, existen tres tipos de maltratadores: El que sólo ejerce la violencia dentro de la familia, el borderline/disfórico y el que es generalmente violento.

El primer grupo representa entre un 45% y un 50 % de los maltratadores, son individuos agresivos únicamente dentro del ámbito familiar y maltratan psicológicamente para cubrir sus propias carencias personales. La violencia que ejercen es la que menor frecuencia y gravedad presenta respecto a los dos grupos restantes. Por estas razones se considera que son los maltratadores de menor riesgo y que tienen menos problemas legales. No presentan de forma general trastornos de personalidad pero sí personalidades pasivas, dependientes y obsesivas. Los niveles de maltrato por su familia de origen tampoco parecen ser altos.

El maltratador borderline/disfórico constituye un porcentaje del 25 %. Los sujetos de este grupo sí presentan niveles de violencia de moderados a altos, aunque la violencia casi siempre vaya dirigida sólo a su pareja y los miembros de su familia. Algunos de estos agresores sí han sufrido maltrato a nivel moderado a grave dentro de sus familias. Tienen cambios de humor considerables, pasan rápidamente del control al enfado extremo, lo cual se ajusta al trastorno de personalidad límite. El nivel de riesgo, por tanto, de este

grupo es moderado.

Por último, los maltratadores violentos en general suponen, al igual que el grupo anterior, el 25% de los maltratadores. Manifiestan la violencia de forma generalizada como una herramienta de conseguir aquello que desean. Presentan justificación de la violencia interpersonal y niveles altos de narcisismo y rasgos psicopatológicos. Además muchos de ellos han padecido maltrato de alta gravedad en su infancia.

Asimismo nuevos subtipos han sido identificados por estudios más recientes que han tratado en centrarse en características psicopatológicas y de personalidad.

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la Tabla 2 se pueden comprobar las características de los agresores, el mayor porcentaje de hombres que han asesinado a sus parejas son de origen español (68,5%) y no de otros países (31,5%) como de forma generalizada se puede creer. Además la edad media más frecuente del hombre maltratado se encuentra entre 31-50 años (64,8%). Por otra parte, tan sólo un 16,7% de los hombres que mataron a sus mujeres lograron el suicidio consumado frente al 22,2% que lo intentaron.

Tabla 2.

Características de los agresores

Características de los agresores		Nº Casos	% del total
Total AGRESORES		54	100,0%
PAÍS NACIMIENTO AGRESOR	España	37	68,5%
	Otros países	17	31,5%
	No consta	0	0,0%
EDAD DEL AGRESOR	<16 años	0	0,0%
	16-17 años	0	0,0%
	18-20 años	1	1,9%
	21-30 años	5	9,3%
	31-40 años	18	33,3%
	41-50 años	17	31,5%
	51-64 años	4	7,4%
	65-74 años	4	7,4%
	75-84 años	4	7,4%
	>85 años	1	1,9%
	No consta	0	0,0%
SUICIDIO DEL AGRESOR	No	33	61,1%
	Tentativa	12	22,2%
	Suicidio consumado	9	16,7%

A lo largo de la joven pero abundante investigación que se ha llevado a cabo acerca de este fenómeno social, el perfil del maltratador se ha estudiado en profundidad, y con ello se ha tenido en cuenta la posibilidad de que la enfermedad mental se encuentre presente de forma elevada entre los hombres maltratadores.

Respecto a esto cabe mencionar que existen tres características que diferencian a las personalidades normales de los trastornos de personalidad (Millon, 1981, 1990)

1. La capacidad de funcionar de un modo autónomo y competente.
2. Posibilidad de ajustarse de una manera eficiente y flexible al medio social.

3. La capacidad de conseguir las metas propias, con el sentimiento posterior de satisfacción.

Los teóricos de la personalidad se centran en el estudio de las personalidades patológicas. La idea subyacente a este método es muy similar al caricaturista: éste busca un rasgo sobresaliente de su sujeto, lo amplifica y lo deforma a fin de darle un relieve mayor. En definitiva, un método eficaz de hallar los rasgos de la personalidad es recurrir a la psicopatología, donde encontraremos en forma aumentada los rasgos que en grado menor hemos de encontrar en la persona normal (Barriga, Silverio, 1992).

Trastornos de personalidad vs enfermedad mental (Echeburúa, 1998)

1. Son estables temporalmente y no sólo un conjunto de síntomas que aparecen en una situación determinada.
2. Reflejan alteraciones globales de la personal y no sólo síntomas concretos.
3. Son egosintónicos, es decir, presentan comportamientos, valores y sentimientos en armonía y coherencia con los ideales de autoimagen.
4. Son menos “modificables”.

La mayoría de trastornos de personalidad, no tienen conciencia sobre el desorden pero sí tienen contacto con la realidad, a diferencia de las enfermedades mentales.

Con respecto a la psicopatología de los agresores, numerosos han sido los estudios relacionados con esto y casi todos ellos coinciden en la afirmación que entre la población de agresores, la presencia de trastornos personalidad es considerable. En un estudio realizado por Fernández, Echauri, Martínez y Azcárate (2011) en la Universidad Pública de Navarra encontraron que presentaban una notable sintomatología psicopatológica, superando el percentil 75 en muchas dimensiones del inventario de síntomas SCL-90-R y siendo el 86,8% del total de sujetos los que padecían algún trastorno de la personalidad. Estos datos son congruentes con los obtenidos en otra investigación llevada a cabo en la Universidad de Zaragoza sobre las características de los agresores en relación al tratamiento que reciben los hombres agresores. En este estudio se encontró que en una muestra de 118 hombres que habían maltratado a sus parejas, el 79,8 % presentaba al menos un trastorno de la personalidad (Boira y Jodrá, 2010).

Otro aspecto medido y estudiado en el presente trabajo con hombres que han cometido un delito de violencia de género contra sus parejas, han sido las habilidades sociales. Éstas son las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. La persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestar en la otra persona. No únicamente es importante poseer habilidades sociales, sino también ponerlas en práctica en la situación adecuada. Esta adecuación de las conductas al contexto recibe el nombre de competencia social. (Manuales de Trabajo en Centros de Atención a Personas con Discapacidad de la Junta de Castilla y León, 2012). Esta capacidad se adquiere a lo largo de la vida del individuo como resultado de la interacción con

otras personas. Las habilidades sociales se pueden incluir como una de las meta habilidades de la inteligencia emocional. Este tipo de inteligencia ha sido definida y estudiada por cuantiosos autores pero todos coinciden en que ser inteligente emocionalmente consiste en reconocer las propias emociones y saber manejarlas así como la de las personas con las que se relaciona. Bar-On (1997) es uno de los autores que añade a esta definición capacidades y habilidades de tipo social y afectivo. Dentro de estas habilidades se encuentran aquellas que nos ayudan a reconocer los sentimientos de los demás, actuar acorde a ellos e interactuar con ellos de la forma más eficaz posible, es decir, las habilidades sociales.

La víctima

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la Tabla 3 se pueden comprobar las características de la mujer víctima que es de forma mayoritaria española (87,3%), frente a tan sólo un 12,7% extranjera. La edad mayoritaria de la mujer asesinada se encuentra entre los 21 y 40 años de edad (60,5%). En cuanto a lo que a convivencia respecta, el mayor porcentaje de mujeres muertas sí que convivían con sus agresores (77,5%) y tenían una relación de pareja con ellos (60,6%).

Tabla 3.
Características de la mujer víctima

Características de las víctimas		Nº de casos	% del total
	Total VÍCTIMAS	71	100,0%
NACIONALIDAD DE LA VÍCTIMA	Española	62	87,3%
	Extranjera	9	12,7%
	No consta	0	0,0%
EDAD DE LA VÍCTIMA	<16 años	0	0,0%
	16-17 años	1	1,4%
	18-20 años	0	0,0%
	21-30 años	16	22,5%
	31-40 años	27	38,0%
	41-50 años	15	21,1%
	51-64 años	4	5,6%
	>64 años	7	9,9%
	No consta	1	1,4%
CONVIVENCIA	Si	55	77,5%
	No	16	22,5%
	No consta	0	0,0%
RELACIÓN	Expareja o en fase de ruptura	28	39,4%
	Pareja	43	60,6%

En primer lugar, a simple vista, resulta muy difícil entender el motivo una mujer sufre un maltrato tan prolongado en el tiempo, es decir, por qué no abandona antes a su pareja y evita este daño físico y psicológico que no sólo soporta ella, sino también su entorno familiar. En muchas ocasiones, la mujer justifica el comportamiento del hombre maltratador con la creencia de que éste puede cambiar. La sociedad enfoca además, el fenómeno en la mujer preguntándose porque ésta no abandona a su agresor, llegando a formular que simplemente aguanta porque quiere y justificando al agresor y disculpándolo con que es un enfermo o un drogodependiente.

Por lo que a esto respecta, diferentes autores han enfocado sus esfuerzos en el desarrollo de diferentes teorías que explican la conducta de la víctima ante la situación de abuso y maltrato.

La teoría del ciclo vital descrita por Walter (1984) explica la existencia de tres fases en violencia. La primera es un período de construcción de la tensión en la pareja. La segunda fase está caracterizada por la aparición de la violencia física. Finalmente la tercera fase es la de arrepentimiento, el hombre se siente arrepentido y promete que va a tomar medidas para cambiar su conducta.

Por otra parte, la teoría de la indefensión aprendida (Seligman, 1975) explica el desconcierto que experimenta la mujer tras la alternancia de los episodios de ternura y de agresión. Esto genera en la víctima la pérdida de confianza en ella misma para predecir los resultados de su conducta, que a su vez le provoca una gran ansiedad y estado de alerta y sobresalto que conducen a respuestas de escape.

Además, la teoría de la dependencia psicológica explicada por Strube (1998), señala como la mujer se siente con la responsabilidad de hacer cambiar a su pareja e invierte su tiempo y fuerza en ello por la importancia que ella deposita en su compromiso de matrimonio. Como consecuencia de esta importancia otorgada, además también trata de justificar la conducta de su agresor.

Derivado de lo anterior el presente trabajo se plantea los siguientes **Objetivos e Hipótesis:** El objetivo principal general de esta investigación es encontrar los mayores aspectos en común que existen entre los maltratadores con el fin de perfilar, de esta manera, posibles programas futuros de prevención y de intervención para erradicar este mal que existente en nuestra sociedad. El objetivo, no es por tanto, proporcionar una explicación justificadora del porqué sucede este fenómeno cada vez más presente y aterrador, sino conocerlo para enfrentarlo.

El estudio trata de comprobar si existen diferencias entre maltratadores y no maltratadores en cuanto a habilidades sociales y si así fuese en qué ámbitos hay diferencias que puedan permitir esbozar un planning que mejore tales habilidades.

Por otra parte interesa comprobar si existen diferencias dentro del grupo de presos en relación con la gravedad delictiva.

Por último, deseamos conocer la posible existencia de tipologías diferentes de personalidad entre agresores y no agresores detectando si así fuese que tipología es la más cercana al maltratador lo que sería un indicativo para la educación desde edades tempranas. Por tanto, el objetivo fundamental es el estudio exhaustivo de los aspectos más primarios relacionados con el maltrato y que nos pueden ayudar a la elaboración de programas de prevención a largo plazo.

La hipótesis inicial del trabajo es la mayor presencia de trastornos de personalidad en el grupo de hombres condenados por un crimen de violencia de género que en los varones que nunca han agredido ni maltratado a sus parejas. Además consideramos que los hombres maltratadores presentarán un déficit de habilidades sociales, o al menos, existirá una diferencia muy notable en lo que a estas refiere entre ambos grupos, siendo los no agresores los que puntúan más alto.

MÉTODO

Participantes

La muestra de este estudio estuvo compuesta por un total de 60 sujetos, un grupo de 30 internos españoles cumpliendo condena por un delito de violencia de género de edades comprendidas entre los 23 y 63 años ($M=41.32$, $DT=11.51$). El estado de los internos es tanto preventivo como penado. Además como grupo control se cuenta con 30 hombres no encarcelados y no agresores con las mismas características en cuanto a edades, estados civiles y situación laboral, siendo la variable de agresividad la única diferencia entre ambos grupos. Para la recogida de datos se ha contado con la ayuda de profesionales psicólogos pertenecientes al equipo técnico del centro penitenciario del cual se ha extraído la muestra. Los profesionales han facilitado mucho el trabajo de recogida de datos proporcionando las pautas a seguir para la óptima obtención de la información buscada para el objetivo del trabajo. Para el trabajo de campo, se asistió a dos grupos diferentes de terapia y se pidió la participación voluntaria en un trabajo de investigación que se estaba llevando a cabo en la universidad Jaume I. Los grupos de terapia se diferenciaban en la sentencia que presentaban los reclusos, unos con una condena corta menor a 2 años, y otros con una condena superior a 2 años. Cabe mencionar que teniendo en cuenta que los internos asistían de forma voluntaria al tratamiento, eran personas con alta motivación al cambio y al tratamiento para su reeducación y reinserción.

Material

Los instrumentos utilizados han sido:

-Cuestionario de Personalidad IPDE: Instrumento de 59 preguntas con respuesta dicotómica en el cual los sujetos describen su conducta habitual en los últimos 5 años. Su propósito es identificar rasgos y conductas relevantes para la evaluación de los criterios diagnósticos de los distintos Trastornos de Personalidad según criterios DSM-IV y/o CIE-10. Sin embargo, este cuestionario suministra únicamente información rápida sobre posibles trastornos presentes por lo que para confirmar o descartar el diagnóstico con seguridad el entrevistador debe explorar con mayor profundidad. Se trata por tanto, de un instrumento de cribaje. El cuestionario nos muestra resultados para nueve posibles trastornos de personalidad: Paranoide, Esquizoide, Disocial, Impulsivo, Límite, Histriónico, Anancástico, Ansioso y Dependiente.

Según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (2000), una persona con *trastorno de personalidad paranoide* presenta síntomas de preocupación porque los demás presentan motivos ocultos, expectativa de que serán utilizados por otros, incapacidad para trabajar junto con otros, aislamiento social, desapego y hostilidad.

Una persona que padece trastorno de la *personalidad esquizoide* parece distante y desconecta, evita las actividades sociales que involucren intimidad emocional con otras personas y no desea ni disfruta de relaciones estrechas, ni siquiera con miembros de la familia.

La *personalidad disocial* se caracteriza por una actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y

despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales y la incapacidad para mantener relaciones personales duraderas. Además las personas disociales tienen una predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo

La *personalidad impulsiva* se define por problemas para regular las emociones y pensamientos, comportamiento impulsivo e imprudente, y por relaciones inestables con otras personas.

Una persona que padece *trastorno límite de la personalidad* sufre miedo intenso de ser abandonado, intolerancia a la soledad, sentimientos frecuentes de vacío y aburrimiento, manifestaciones frecuentes de ira inapropiada, impulsividad, como con el consumo de sustancias o las relaciones sexuales así como crisis repetitivas y actos de lesionarse a sí mismo.

Un paciente con *trastorno de la personalidad histriónica* se deja influenciar fácilmente por otras personas, se encuentra demasiado preocupado por su apariencia física y culpa a otras personas de sus fracasos o decepciones. Además busca constantemente confianza o aprobación, tiene baja tolerancia a la frustración o la demora en la gratificación, es exageradamente dramático y emocional, demasiado sensible ante las críticas o la desaprobación, y cree que las relaciones personales son más íntimas de lo que realmente son.

Una *personalidad anancástica* se define por la falta de decisión, dudas y precauciones excesivas, que reflejan una profunda inseguridad personal así como una preocupación excesiva por detalles, reglas, listas, orden, organización y horarios. La insistencia poco razonable en que los demás se sometan a la propia rutina, la resistencia también poco razonable a dejar a los demás hacer lo que tienen que hacer así como la irrupción no deseada e insistente de pensamientos o impulsos también determinan a este trastorno.

Una persona con *trastorno de la personalidad ansiosa* tiene como principal característica un patrón general de inhibición social, sentimientos de inadecuación y una hipersensibilidad a la evaluación negativa. Estos sujetos evitan trabajos o actividades que impliquen un contacto interpersonal importante, ya que tienen miedo a las críticas, la desaprobación o el rechazo también.

Por último, los síntomas del *trastorno de la personalidad dependiente* abarcan la evitación de estar solo, la responsabilidad personal, la sensibilidad a la crítica o la desaprobación, foco excesivo en los miedos de ser abandonado. Además estas personas se vuelven muy pasivas en las relaciones interpersonales, se sienten muy perturbadas cuando las relaciones terminan y tienen dificultad para toma decisiones sin el apoyo de otros así como para expresar desacuerdos con otros.

-Escala de Habilidades Sociales (EES): Cuestionario compuesto por 33 ítems que explora la conducta habitual del sujeto en diferentes situaciones con la finalidad de determinar sus habilidades sociales y su capacidad de aserción. Los ítems se agrupan en 6 factores diferentes: El análisis factorial final ha revelado 6 factores: Autoexpresión en situaciones sociales, defensa de los propios derechos como consumidor, expresión de enfado o disconformidad, decir no y cortar interacciones, hacer peticiones con el sexo opuesto e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Se ha constatado que el EHS presenta una alta consistencia interna, tal y como se expresa en un coeficiente de fiabilidad alto ($\alpha=0.88$), y adecuada validez convergente.

La dimensión de *autoexpresión en situaciones sociales* refleja la capacidad de expresarse uno mismo de forma espontánea, y sin ansiedad, distintos tipos de situaciones sociales: entrevistas laborales, tiendas y lugares oficiales, en grupos y reuniones sociales, etc. Obtener una alta puntuación indica facilidad para las interacciones en tales contextos para expresar las propias opiniones y sentimientos, hacer preguntas etc.

La *defensa de los propios derechos como consumidor*, hace referencia a la expresión de conductas asertivas frente a desconocidos en defensa de los propios derechos en situaciones de consumo.

La *expresión de enfado y disconformidad* subyace la idea de evitar conflictos o confrontaciones con otras personas; una puntuación alta indica la capacidad de expresar enfado o sentimientos negativos justificados y /o desacuerdo con otras personas. Una puntuación baja indica la dificultad para expresar discrepancias y el preferir callarse lo que uno le molesta con tal de evitar posibles conflictos con los demás.

Decir No y cortar interacciones refleja la habilidad para cortar interacciones que no se quieren mantener, así como el negarse a prestar algo cuando nos disgusta hacerlo.

La dimensión *hacer peticiones* refleja la expresión de peticiones a otras personas de algo que deseamos, sea a un amigo, o en situaciones de consumo. Una puntuación alta indicaría que la persona que la obtiene es capaz de hacer peticiones semejantes a estas sin excesiva dificultad, mientras que una baja puntuación indicaría la dificultad para expresar peticiones de lo que queremos a otras personas.

Por último, *iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto* se define por la habilidad para iniciar interacciones con el sexo opuesto y de poder hacer espontáneamente un cumplido, un halago, hablar con alguien que te resulta atractivo. Una puntuación alta indica facilidad para tales conductas, es decir, iniciativa para iniciar interacciones con el sexo opuesto, y para expresar espontáneamente lo que nos gusta del mismo. Una baja puntuación indicaría dificultad para llevar a cabo espontáneamente y sin ansiedad tales conductas. (Gismero, 2000)

Procedimiento

Para llevar a cabo esta investigación se contactó con los psicólogos del Centro Penitenciario de Castellón pidiéndoles su colaboración para el estudio y acceder a la muestra de internos. La característica que se tuvo en cuenta para la selección de la muestra reclusa fue únicamente la presencia de un delito por violencia de género ya fuera violencia física, psicológica o sexual. Para la obtención de datos de grupo control se pidió la participación de diferentes funcionarios de la prisión así como estudiantes y profesores de la universidad.

Inicialmente, tras tener todos los permisos para llevar a cabo la investigación, se informó al equipo de psicólogos y a los internos sobre el proyecto de trabajo. Tras la aceptación voluntaria a participar los internos rellenaron los cuestionarios que los psicólogos les facilitaron, cualquier duda era respondida inmediatamente hasta que se cumplimentaron. Todos los internos rellenaron los cuestionarios en la misma y única sesión.

Análisis estadístico

Los análisis estadísticos se han llevado a cabo mediante el programa SPSS (versión 21.0). En primer lugar, contrastamos la hipótesis de normalidad de la muestra en todas las variables mediante la prueba no paramétrica de Kolmogorov-Smirnov. Conocida la posibilidad de utilizar pruebas paramétricas, o no, como estrategia para considerar si existían diferencia entre la muestra experimental y la muestra control, se realizó en unos casos, muestras normales, el estadístico t de Student que contrasta la igualdad de media entre dos muestras y, cuando la muestra no era normal, se utilizó el estadístico U de Mann-Witney que contrasta también igualdad de medias cuando la curva normal no es un buen descriptor de la muestra.

RESULTADOS

La tabla 4 refleja las medias y desviaciones típicas existentes entre el grupo de maltratadores y no maltratadores en los diferentes factores extraídos de los test que han evaluado la conducta de la muestra. Como se puede observar, se aprecian distintas de medias en todos los factores siendo el grupo de reclusos los que puntúan más alto en trastornos psicológicos. En cuanto a habilidades sociales se refiere, el grupo de hombres maltratadores presenta medias más altas en las dimensiones de la prueba psicométrica.

Tabla 4.
Medias y desviaciones típicas en trastornos de personalidad y habilidades sociales

	Tipo	N	Mean	Std. Deviation
Paranoides	NM	29	2,3448	1,28940
	M	28	3,0714	1,43833
Esquizoide	NM	30	2,3333	1,56102
	M	29	4,0345	1,47558
Disocial	NM	30	,7000	,79438
	M	29	1,9655	1,23874
Impulsivo	NM	29	1,2414	1,09071
	M	29	1,8966	1,26335
Límite	NM	30	,8333	1,05318
	M	29	2,1724	1,55997
Histriónico	NM	29	1,3448	1,34366
	M	30	1,9000	1,34805
Anancástico	NM	30	2,4000	1,88643
	M	29	3,6552	1,69613
Ansioso	NM	30	1,3000	1,14921
	M	29	3,0345	1,65794
Dependiente	NM	30	1,4000	1,22051
	M	27	2,7037	1,68283
Interacciones	NM	30	11,0333	3,02271

	M	29	11,6207	2,99301
Autoexpresión	NM	30	16,0333	4,67925
	M	30	16,2000	3,92516
Defensa	NM	30	11,3000	3,01891
	M	30	12,1333	3,43143
Expresión	NM	30	9,2667	2,70291
	M	29	11,0690	2,97527
Decir No	NM	30	12,8000	3,96015
	M	29	14,4483	4,68726
Peticiones	NM	30	11,5000	1,69685
	M	30	11,7667	2,40235

La Tabla 5 muestra los resultados de normalidad (Kolmogorov-Smirnov), como los contrastes de hipótesis. Como podemos comprobar las diferencias en medias de trastornos de personalidad entre el grupo de internos y el grupo control resultan significativas para los trastornos de personalidad paranoide, impulsivo y muy significativas para los trastornos de personalidad esquizoide, disocial, límite, ansioso y dependiente.

Tabla 5.
Normalidad y contraste de trastornos de personalidad entre maltratadores y no maltratadores

	<i>Kolmogorov_Smirnov</i>	<i>t-test</i>	<i>p</i>	<i>p de U_Mann Wthney</i>
Paranoide	.09	-2.01	.05*	
Esquizoide	.318	-4.3	.00**	
Disocial	.08	-4.7	.00**	
Impulsivo	.092	-2.11	.04*	
Límite	.08	-3.88	.00**	
Histriónico	.016			0.08 ^{ns}
Anancástico	.266	-2.68	.09 ^{ns}	
Ansioso	.085	-4.68	.00**	
Dependiente	.106	-3.37	.01**	

La Tabla 6 contiene el estudio de normalidad y contraste de medias en cuanto a las habilidades sociales en ambos grupos: experimental y control. Sin embargo, las diferencias en relación a las habilidades sociales sólo parecen ser significativas para la dimensión de expresión de enfado, siendo el grupo de varones agresivos los que puntúan más alto.

Tabla 6.
 Normalidad y contraste de dimensiones de habilidades sociales en maltratadores y no maltratadores

	<i>Kolmogorov_Smirnov</i>	<i>t-test</i>	<i>p</i>
Autoexpresión	.51	-.15	.88
Defensa	.25	-9.99	.39
Expresión	.48	-2.44	.02*
Decir no	.39	-1.5	.47
Peticiones	.27	-.50	.54
Interacciones con el sexo opuesto	.57	-.75	.46

En la Tabla 7 podemos observar las medias y desviaciones típicas de los rasgos de personalidad considerando únicamente la población experimental que a su vez se subdividió por el tipo de condena por la que se encontraban en prisión.

Tabla 7.
 Medias y desviaciones típicas de trastornos de personalidad en relación a la gravedad delictiva

	condena larga o corta	N	Mean	Std. Deviation
Paranoides	Condena corta	14	3,9286	1,07161
	Condena larga	13	2,2308	1,30089
Esquizoides	Condena corta	14	4,7143	1,13873
	Condena larga	14	3,4286	1,55486
Disociales	Condena corta	13	2,0769	1,65638
	Condena larga	15	1,9333	,79881
Impulsivo	Condena corta	14	2,1429	1,23146
	Condena larga	14	1,7143	1,32599
Límite	Condena corta	14	2,9286	1,20667
	Condena larga	14	1,5000	1,60528
Histriónico	Condena corta	14	2,7857	,89258
	Condena larga	15	1,1333	1,24595
Anancástico	Condena corta	14	4,5714	1,60357
	Condena larga	14	2,8571	1,35062
Ansioso	Condena corta	13	4,2308	1,23517
	Condena larga	15	2,0000	1,30931
Dependiente	Condena corta	13	3,3846	1,04391
	Condena larga	13	1,9231	1,93484

La Tabla 8 muestra las medias y desviaciones típicas de los distintos factores de habilidades sociales en el grupo de internos ordenados por el tipo de condena.

Tabla 8. Medias y desviaciones típicas en habilidades sociales en relación a la gravedad delictiva

	condena larga o corta	N	Mean	Std. Deviation
Interacciones	Condena corta	14	12,0000	3,11325
	Condena larga	14	11,0714	2,94734
Autoexpresión	Condena corta	14	15,4286	3,32159
	Condena larga	15	16,4000	4,08482
Defensa	Condena corta	14	12,2857	3,51762
	Condena larga	15	11,8000	3,48876
Expresión	Condena corta	14	11,5714	3,15532
	Condena larga	14	10,7143	2,89372
Decirno	Condena corta	14	15,4286	4,81527
	Condena larga	14	13,9286	4,42831
Peticiones	Condena corta	14	11,7143	2,55489
	Condena larga	15	11,9333	2,37447

De la misma forma, en la Tabla 9, además se han comparado las medias dentro del grupo de internos en referencia a la gravedad delictiva inferida a través de la duración de la condena y catalogada en dos variables diferentes, condena corta y condena larga. Los resultados obtenidos reflejan menores diferencias significativas que la comparación anterior en cuanto a trastornos de personalidad pero mayores diferencias en habilidades sociales.

Comparando los resultados obtenidos en la prueba de trastornos de personalidad entre el grupo de internos que presentan una condena larga y los que son sentenciados con una condena corta, también se encuentran diferencias significativas para los trastornos de personalidad paranoide, anancástico, ansioso y dependiente. El grupo de internos que presenta una media mayor en estos trastornos son el grupo de internos con una gravedad delictiva mayor, es decir, aquellos que han de cumplir una condena mayor.

Tabla 9. Normalidad y contraste de trastornos de personalidad en referencia a la gravedad delictiva

	<i>Kolmogorov_Smirnov</i>	<i>t-test</i>	<i>p</i>	<i>p de U_Mann Withney</i>
Paranoide	.09	3.71	.01*	
Esquizoide	.318	2.49	.19 ^{ns}	
Disocial	.08	0.299	.76 ^{ns}	
Impulsivo	.092	0.886	.38 ^{ns}	
Límite	.08	2.662	.13 ^{ns}	
Histriónico	.016			0.08 ^{ns}
Anancástico	.266	3.059	.05*	
Ansioso	.085	4.615	.00**	
Dependiente	.106	2.40	.025*	

En la tabla 10 se encuentran las comparaciones y el estadístico de normalidad para los grupos por tipo de condena en relación con las dimensiones de habilidades sociales. Por último, en estos casos no se han encontrado diferencias significativas comparando ambos grupos de reclusos.

Tabla 10.
 Normalidad y contraste de dimensiones de habilidades sociales en referencia a la gravedad delictiva

	<i>Kolmogorov_Smirnov</i>	<i>t-test</i>	<i>p</i>
Autoexpresión	.51	.810	.425 ^{ns}
Defensa	.25	-7.00	.49 ^{ns}
Expresión	.48	.373	.712 ^{ns}
Decir no	.39	.75	6.46 ^{ns}
Peticiones	.27	.85	.40 ^{ns}
Interacciones con el sexo opuesto	.57	-.239	.81 ^{ns}

DISCUSIÓN

A pesar de las dificultades, especialmente para obtener la muestra, los resultados del estudio se muestran en línea con la bibliografía consultada en relación al perfil del maltratador. Todas las investigaciones centradas en la psicopatología del agresor han mostrado la prevalencia de al menos un trastorno de personalidad entre una gran parte de esta población (entre un 74 a un 88%) que maltrata. Nuestra investigación refuerza la idea de que la posible presencia de trastornos de personalidad es mucho mayor en hombres que han agredido a sus parejas que de hombres que no lo han hecho.

Por otra parte, menores son los esfuerzos invertidos en los aspectos sociales relacionados con el fenómeno. El presente trabajo ha intentado inferir en los posibles déficits en habilidades de relaciones interpersonales. Aunque las diferencias encontradas no parecen ser muy considerables, el hecho de haber encontrado una diferencia en referencia a la dimensión de expresión de enfado, ya debería ser un aspecto importante a tener en cuenta como una carencia a tratar. Como se ha explicado anteriormente, la expresión de enfado indica la capacidad para expresar discrepancias y no mantenerse callado ante a lo que a uno le molesta. Por esta razón programas de asertividad resultarían excelentes para canalizar tal expresión.

Por lo que a las hipótesis iniciales se refiere, los resultados han resultado en concordancia con lo indicado al principio del trabajo sobre los desórdenes psicológicos ya que se ha mostrado una presencia alta de trastornos de personalidad en un grupo de personas que han cometido un delito de violencia doméstica, en relación a un grupo control que nunca ha ejercido la violencia. No obstante, de forma contraria a lo esperado, las habilidades sociales han parecido ser mayores en los varones que agreden a sus parejas. Esto podría explicarse quizás por la mayor presencia en la muestra de varones con tipología, enunciada por Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), de maltratador que ejerce la violencia únicamente en el entorno familiar. Estos ejercen un maltrato psicológico mayor que físico por lo que se infiere que tienen mayor capacidad de manipular a otras personas, y de esta manera, mayores habilidades para relacionarse con los demás. Asimismo esta definición se relaciona con el trastorno de personalidad narcisista, que corresponde con el perfil de persona encantadora de cara a la sociedad pero muy manipulable.

Con el objetivo de mejorar el conocimiento de la violencia doméstica para poder obrar de una forma óptima intentando acabar de la forma más rápida y adecuada con ella, y debido a la poca investigación invertida sobre las causas más sociales e individuales del fenómeno en comparación con otros aspectos más estudiados como son la tipología del maltratador, decir que en futuras investigaciones deberían ser tenidas en cuenta, especialmente, acerca de temas más concretos en capacidades para relacionarse de forma saludable y adecuada con los demás, es decir, en variables psicosociales. Se deben de poner en punto de mira las variables que abarquen la extensión real del problema y las situaciones culturales, sociales, familiares que generan, perpetúan, impiden o deslegitiman que los hombres ejerzan violencia y dominación (Bonino, 2001).

CONCLUSIONES

Después de toda la bibliografía consultada y con los resultados obtenidos en este estudio, se puede afirmar que los agresores presentan alteraciones psicológicas, alta impulsividad y falta de control de su conducta, actitudes sexistas, baja autoestima, distorsiones cognitivas y una multitud de conductas difíciles de moldear y erradicar aunque no imposible con el pertinente tratamiento. Sin embargo, el modo de actuación en este caso ya ha causado un daño irreversible en una víctima que su vida ya ha sido marcada de forma indiscutible.

Es por todo ello que la prevención primaria debería tomar un papel principal en este aterrador fenómeno y no limitarse exclusivamente a la rehabilitación de los varones maltratadores. Programas aplicados en la educación en las escuelas y los centros de educación secundaria podrían formar parte de este tipo de prevención. Inteligencia emocional, habilidades sociales, resiliencia, asertividad, manejo de conflictos así como educación en valores de igualdad entre ambos sexos conformarían las temáticas a tomar en consideración para la elaboración de dichos programas. Quizás debería apuntarse que el medio educativo sexista, ha enseñado a los hombres que esa etiqueta requiere menos relaciones sociales porque ellos ya se merecen por ser hombres una consideración social distinta de la mujer.

Una prueba a favor de la necesidad primordial de estos programas de prevención es el hecho de que los jóvenes son poco conscientes de la gravedad que la violencia conlleva y además no son capaces de reconocer la violencia entre ellos, creyendo que únicamente este tipo de abusos se da entre personas adultas (Geldschaläger, 2009). Por esto cabría educar a los alumnos desde una temprana edad sobre el aterrador y peligroso papel que toma la violencia en la convivencia entre las personas. Asimismo para la implantación de esta prevención sería primordial formar a la mujer, que es la que resulta la víctima mayoritariamente, en aspectos de detección de conductas que preceden a episodios de abuso y maltrato (Velasco, 2008).

Las limitaciones con las que ha contado este trabajo de investigación han sido considerables. En primer lugar, la poca facilidad para encontrar muestras clínicas ha tenido consecuencias en el bajo número de sujetos con los que se ha podido contar, es decir, en la pequeña magnitud de la muestra estudiada. En segundo lugar, cabe mencionar la poca precisión de los instrumentos utilizados, la poca disponibilidad de tiempo para cada uno de los sujetos por cuestiones no controladas por los investigadores, ha conducido a optar por la una versión reducida de una prueba que no permite el diagnóstico preciso de trastornos de personalidad, es decir que tan sólo puede mostrar la posible rasgos característicos de un trastorno. Es por esta razón que los resultados obtenidos muestran únicamente probables trastornos psicológicos y no afirman con total precisión el padecimiento de estos.

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Bar-On, R. (1997). *The Emotional Quotient Inventory (EQ-i): A test of emotional intelligence*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Blanco, P., Ruiz-Jarabo, C., García de Vilanueva, L., Martín-García, M., *La violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Centro de Salud, Instituto Madrileño de Salud (Insalud) El Escorial. Madrid. Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM). España.
- Blanco, Pilar., Ruiz-Jarabo, Consuelo., García de Vilanueva, Leonor., Martín-García, Mar (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gac Sanit*, 18, 182-188
- Blázquez Alonso, M., Moreno Manso, J.M. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(2), 475-500.
- Boira, S., Jodrá, P., (2010). Psicopatología, características de la violencia y abandonos en programas para hombres violentos con la pareja: resultados de un dispositivo de intervención. *Psicothema*, 22(4) 593-599.
- Bonino, L. (2001). Actualizaciones sociopolíticas preventivas de la violencia de género. *Revista de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid*, 36, 117-129.
- Calvete, E. (2008). Características de salud mental de los hombres que maltratan a su pareja. *Revista Española Sanidad Penitenciaria*, 10, 49-56.
- Echeburúa, E. (1998). *Personalidades Violentas*. Madrid: Ediciones Piramide.
- Fernández-Montalvo, J., Echeburúa, E., (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*, 20 (2), 193-198
- Fernández-Montalvo, J. (2011). Violencia de género e inmigración: Perfil diferencial de hombres maltratadores nacionales e inmigrantes. *Psicología conductual*, 19(2), 439-452.
- Geldschläger, H. Ponde, A. Ginés, O. (2009) Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas. *Revista de estudios de Juventud*, 86, 197-215.
- Gismero, E. (2000). *Escala de Habilidades Sociales*. Madrid: Elena Gismero.
- Holtzworth-Munroe, A. and Stuart, G.L. (1994). Typologies of Male Batterers: Three Subtypes and the Differences Among Them. *Psychological Bulletin*, 116 (3), 476-497.
- López-Ibor, J.J., Pérez, A. y Rubio, V. (1996). Examen Internacional de los trastornos de personalidad (IPDE): Módulo DSM-IV y CIE. Madrid: Meditor.
- Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica. Mujeres: malos tratos por su cónyuge o análogo. Anuario Estadístico 2013 [consultado 18/06/2014]
- Osborne, R. (2008). De “violencia” (de género) a las “cifras de la violencia”: una cuestión política. *Revista de metodología de Ciencias Sociales* 15, 99-124.
- Strube, M. J. (1988): “The decision to leave an abusive relationship: empirical evidence and theoretical

issues”, *Psychological Bulletin*, 104, 2, 236-250

United Nations General Assembly. Declaration on the elimination of violence against women. Proceedings of the 85th Plenary Meeting. Genova, 20 de diciembre de 1993.

Velasco, M^a. A., (2008, Abril 22). Programa de tratamiento y habilidades de comunicación para víctimas del maltrato. *Revista digital de investigación y educación*. Retrieved from <http://www.csi-f.es/content/revista-digital-ie-investigacion-y-educacion>.

Walkder, L.E. (1984): *The Battered Woman Syndrome*, Springer, New York.

Seligman, M.E.P (1975): “Self-esteem: clinical assessment and measurement validation”, *Psychological Reports*, 16, 1017-1071

ANEXOS

Cuestionario de Habilidades Sociales (EHS)



Nombre y apellidos	Edad	Sexo
Centro	Fecha	

- A** No me identifico en absoluto, la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
- B** Más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
- C** Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
- D** Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

ANOTE SUS RESPUESTAS RODEANDO LA LETRA DE LA ALTERNATIVA QUE MEJOR SE AJUSTE A SU MODO DE SER O DE ACTUAR.
 COMPRUEBE QUE RODEA LA LETRA EN LA MISMA LÍNEA DE LA FRASE QUE HA LEÍDO.

1	A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido	A B C D	1
2	Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc.	A B C D	2
3	Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D	3
4	Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo.	A B C D	4
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle «No».	A B C D	5
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.	A B C D	6
7	Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.	A B C D	7
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	A B C D	8
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.	A B C D	9
10	Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D	10
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D	11
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D	12
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D	13
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D	14
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D	15
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D	16
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D	17
18	Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D	18
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D	19
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D	20
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D	21
22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D	22
23	Nunca sé cómo «cortar» a un amigo que habla mucho.	A B C D	23
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A B C D	24
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D	25
26	Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D	26
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A B C D	27
28	Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mí físico.	A B C D	28
29	Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.).	A B C D	29
30	Cuando alguien se me «cuela» en una fila, hago como si no me diera cuenta.	A B C D	30
31	Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados.	A B C D	31
32	Muchas veces prefiero ceder, callarme o «quitarme de en medio» para evitar problemas con otras personas.	A B C D	32
33	Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D	33

Autora: Elena Gismero González.
 Copyright © 2000 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados - Prohibida la reproducción total o parcial.
 Edita: TEA Ediciones, S.A. (Madrid) - Ejemplar impreso en DOS TINTAS - Printed in Spain - Impreso en España

**COMPRUEBE QUE HA DADO UNA CONTESTACIÓN
 A CADA UNA DE LAS FRASES**

Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad. IPDE

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN IPDE

La intención de este cuestionario es conocer qué tipo de persona ha sido usted durante los últimos CINCO AÑOS.

Por favor no omita ningún ítem. Si no está seguro de una respuesta, señale la respuesta (VERDADERO O FALSO) que le resulte más correcta. No hay límite de tiempo, pero no pierda mucho tiempo pensando cual es la respuesta correcta a un ítem determinado.

Cuando La respuesta sea VERDADERO, señale con un círculo la letra V. Cuando la respuesta sea FALSO, señale con un círculo la letra F.

- | | | |
|--|---|---|
| 1. Normalmente me divierto y disfruto de la vida..... | V | F |
| 2. No reacciono bien cuando alguien me ofende..... | V | F |
| 3. No soy minucioso con los pequeños detalles..... | V | F |
| 4. No puedo decidir que tipo de persona soy..... | V | F |
| 5. Muestro mis sentimientos a todo el mundo..... | V | F |
| 6. Dejo que los demás tomen decisiones importantes por mí..... | V | F |
| 7. Habitualmente me siento tenso y nervioso..... | V | F |
| 8. Casi nunca me enfado con nada..... | V | F |
| 9. Hago lo que sea necesario para que la gente no me abandone..... | V | F |
| 10. Soy una persona muy precavida..... | V | F |
| 11. Nunca me han detenido..... | V | F |
| 12. La gente cree que soy frío y distante..... | V | F |
| 13. Me meto en relaciones muy intensas, pero poco duras..... | V | F |
| 14. La mayoría de la gente es justa y honesta conmigo..... | V | F |
| 15. Me cuesta discrepar de las personas de quienes dependo mucho..... | V | F |
| 16. Me siento molesto/a o fuera de lugar en situaciones sociales..... | V | F |
| 17. Me siento fácilmente influido por lo que me rodea..... | V | F |
| 18. Normalmente me siento mal cuando hago daño o trato mal a alguien..... | V | F |
| 19. Discuto o me peleo con la gente cuando tratan de impedirme que haga lo que quiero..... | V | F |
| 20. A veces he rechazado un trabajo, incluso si estaba esperándolo..... | V | F |
| 21. Cuando me alaban o critican, no manifiesto mi reacción a los demás..... | V | F |
| 22. No he perdonado los agravios de otros durante años..... | V | F |
| 23. Paso demasiado tiempo tratando de hacer las cosas perfectamente..... | V | F |
| 24. A menudo la gente se ríe de mí a mis espaldas..... | V | F |
| 25. Nunca me he autolesionado a propósito, ni he amenazado con suicidarme..... | V | F |
| 26. Mis sentimientos son como el tiempo: siempre están cambiando..... | V | F |
| 27. Lucho por mis derechos aunque moleste a la gente..... | V | F |

28. Me gusta vestirme para destacar entre la gente.....	V	F
29. Mentiría o haría trampas para lograr mis propósitos.....	V	F
30. No mantengo un plan si no obtengo resultados inmediatamente.....	V	F
31. Tengo poco o ningún deseo de mantener relaciones sexuales.....	V	F
32. La gente cree que soy demasiado estricto con las normas y reglas.....	V	F
33. Generalmente me siento incómodo o desvalido si estoy solo.....	V	F
34. No me gusta relacionarme con la gente hasta que no esto seguro/a de que les gusto.....	V	F
35. No me gusta ser el centro de atención.....	V	F
36. Creo que mi cónyuge (amante) me puede ser infiel.....	V	F
37. A veces me enfado tanto que rompo o tiro cosas.....	V	F
38. He tenido amistades íntimas que duraron mucho tiempo.....	V	F
39. Me preocupa mucho no gustar a la gente.....	V	F
40. A menudo me siento "vacío" por dentro.....	V	F
41. Trabajo tanto que no tengo tiempo para nada más.....	V	F
42. Me da miedo que me dejen solo y tener que cuidar de mí mismo.....	V	F
43. Muchas cosas me parecen peligrosas, y no a la mayoría de la gente.....	V	F
44. Tengo fama de que me gusta "flirtear".....	V	F
45. No pido favores a la gente de la que dependo mucho.....	V	F
46. Prefiero las actividades que puedo hacer por mí mismo/a.....	V	F
47. Pierdo los estribos y me meto en peleas.....	V	F
48. La gente piensa que soy demasiado inflexible o formal.....	V	F
49. Con frecuencia busco consejos o recomendaciones sobre decisiones de la vida cotidiana.....	V	F
50. Me guardo las cosas para mí, incluso cuando estoy con gente.....	V	F
51. Para mí es difícil estar sin problemas.....	V	F
52. Estoy convencido de que existe una conspiración tras muchas cosas que pasan en el mundo.....	V	F
53. Soy muy emocional y caprichoso.....	V	F
54. Me resulta difícil acostumbrarme a hacer cosas nuevas.....	V	F
55. La mayoría de la gente piensa que soy una persona extraña.....	V	F
56. Me arriesgo y hago cosas temerarias.....	V	F
57. Todo el mundo necesita uno o dos amigos para ser feliz.....	V	F
58. Estoy más interesado en mis pensamientos que en lo que pasa fuera.....	V	F
59. Normalmente trato que la gente haga las cosas a mi manera.....	V	F

AGRADECIMIENTOS

Finalizar el trabajo sin mencionar a las personas que han colaborado en él resulta muy difícil. Es por esta razón que cabe expresar el agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado de forma voluntaria contestando a los cuestionarios utilizados, tanto al grupo de internos del centro penitenciario de Castellón así como al resto de hombres que han ayudado cumplimentando dichas pruebas. Además merecen un especial reconocimiento los psicólogos pertenecientes al equipo técnico de la prisión en la cual se ha llevado a cabo la investigación, por su gran ayuda en la recogida de datos y su implicación profesional en ello. Tampoco se puede dejar de lado la labor invertida de la profesora de la Universitat Jaume I, Pilar Jara Jiménez que ha tutorizado el presente estudio supervisándolo en todo momento.